



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DEL JAPÓN
enfocado a la Región de América Latina**

地域別研修「中南米地域 日本の教育経験」

AÑO FISCAL JAPONÉS 2009

"Tipo: Diálogo Internacional : 国際対話型"

Nº J09-04015 / ID. 0984040

Desde Mayo de 2009 a Mayo de 2010

Etapas en Japón: Desde el 14 de Junio hasta el 27 de Junio de 2009

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, constituye la base para la creación de la paz y la estabilidad mundial, y es un medio efectivo para erradicar la pobreza. Sin embargo, todavía hay en el mundo unos 800 millones de analfabetos, personas que no saben leer, escribir ni realizar cálculos básicos, y más de 70 millones de niños que no pueden asistir a la escuela. Con esta situación como trasfondo y con motivo de la “Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (WCERA)” celebrada en Jomtien, Tailandia, en el año 1990, la sociedad internacional estableció como objetivo común la “educación para todos (EFA)”, y la promoción del desarrollo de la educación básica en los países en vías de desarrollo. Además, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en el año 2000, fueron adoptados como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs): “Asegurar que para el año 2015 todos los niños y niñas completen un ciclo completo de educación primaria”, “Eliminar la disparidad de géneros en la educación primaria y secundaria para el año 2005” y “Alcanzar la igualdad de géneros en todos los niveles educativos para el año 2015”.

En la actualidad, JICA coopera activamente en el área de educación básica, en base a las experiencias adquiridas por Japón en el pasado como país en vías de desarrollo.

Hace unos 130 años, al introducir la educación moderna, Japón enfrentó los mismos problemas que enfrentan los países en vías de desarrollo hoy en día: Expansión cuantitativa, mejoramiento de la calidad y mejoramiento en la administración de la educación. Como resultado de los grandes esfuerzos hechos en estos campos, Japón logró la expansión y el desarrollo de la educación escolar en un período de tiempo relativamente corto. La experiencia japonesa, cultivada durante largos años, tiene mucho beneficioso que ofrecer al desarrollo educativo.

En este curso de capacitación se enfoca de forma especial el “Plan de estudios(Curriculo)” dentro de la experiencia educativa del Japón, tomando en cuenta al mismo tiempo las tendencias del desarrollo educativo en América Latina y el Caribe en los últimos años. El plan de estudios es la norma de educación escolar de un país, y en base a él se desarrollan todas las actividades educativas de la escuela. El plan de estudios no solo está relacionado directamente con la calidad de la educación, sino que además tiene un gran impacto sobre su expansión cuantitativa y administración, por la influencia de sus méritos y deméritos sobre la voluntad de aprender y los logros académicos de los alumnos. En Japón, aunque los docentes tienen derecho discrecional, el proceso de elaboración y ejecución del plan de estudios está regulado en su totalidad por la ley. Las normas para los planes de estudio se revisan cada diez años, después de haber cumplido con los procedimientos gubernamentales establecidos; en este proceso, las actividades relacionadas con la ejecución del plan de estudios vigente y las labores de revisión de las normas del próximo plan se llevan a cabo al mismo tiempo y de forma sincronizada. Como puede verse, las revisiones del plan de estudios en Japón están basadas en el trabajo constante que busca mejorar la calidad de la educación.

Este curso de capacitación tiene por objetivo que los participantes reflexionen acerca de cómo Japón lleva a cabo las revisiones y ejecuciones del plan de estudios de tal forma que sean eficientes y lleven a un mejoramiento en la calidad de la educación, y discutan políticas dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación en sus respectivos países.

¿Para qué?

El objetivo de este curso, enfocado en el plan de estudios dentro de la experiencia educativa del Japón, es que los participantes discutan sistemas de arriba a abajo y de abajo a arriba dentro de sus organizaciones, para la revisión y ejecución de planes de estudio con miras al mejoramiento de la educación en sus respectivos países.

¿Para quién?

Este curso de capacitación va dirigido a viceministros/subsecretarios, directores, subdirectores y jefes de ministerios/secretarías centrales de educación, cuyas labores estén relacionadas con el plan de estudios. En caso que hubiese solicitudes por parte de jefes de oficinas de educación regionales, consulte con las oficinas de JICA Tsukuba.

¿Cómo?

A través de charlas, visitas a escuelas y discusiones, los participantes adquirirán conocimientos acerca de sistemas efectivos y actividades varias para el mejoramiento de la calidad de la educación en base a la experiencia educativa de Japón, en especial la revisión y ejecución de programas de estudio; además, discutirán métodos de mejoramiento para sus respectivos países y directrices para América Latina y el Caribe.

II. Descripción

1. Título (J-NO): Experiencias Educativas Del Japón (J0904015)

2. Período del programa

Duración total del programa: Desde Mayo de 2009 a Mayo de 2010

Etapas Preliminar: Desde principio de Mayo a principio de Junio de 2009
(en el país del participante)

Etapas Central en Japón: Desde el 14 de Junio al 27 de Junio de 2009

Etapas Final: Desde Julio de 2009 a Mayo de 2010
(en el país del participante)

3. Regiones o países a los que está destinado:

Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Bolivia, Paraguay, Ecuador

4. Objetivo general:

El objetivo general de esta capacitación es que los métodos de mejoramiento que en ella se propongan se vean reflejados en los sistemas educativos de los países participantes.

5. Objetivo:

Se espera que al final del programa, los participantes logren lo siguiente:

Durante la capacitación en Japón, los participantes definirán claramente los problemas del sistema educativo (revisión y ejecución del plan de estudios) de sus respectivos países, en base a la situación actual de cada uno y a lo aprendido de la experiencia educativa de Japón, y establecerán políticas para el mejoramiento de arriba a abajo y de abajo a arriba dentro de sus organizaciones; al regresar a sus países, compartirán dichas políticas con sus organizaciones, con el objetivo de convertirlas en sistemas.

Para conseguir el objetivo de este programa, se espera que en Japón, los participantes:

- (1) Compartan informaciones sobre la situación actual y los problemas de la educación en sus respectivos países y en América Latina y el Caribe.
- (2) Entiendan la experiencia educativa de Japón y planifiquen métodos para su aplicación una vez regresen a sus países.
- (3) Elaboren propuestas para el mejoramiento de los sistemas educativos de sus respectivos países, tomando en cuenta los problemas de cada uno y aplicando los resultados de esta capacitación.

6. Organizaciones elegibles / objetivo:

Esta capacitación va dirigida a ministerios/secretarías centrales de educación relacionados con el plan de estudios. En caso que hubiese solicitudes por parte de jefes de oficinas de educación regionales, consulte de antemano con las oficinas de JICA Tsukuba.

7. Número total de participantes:

Se espera que a esta capacitación asistan 8 participantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Bolivia, Paraguay, Ecuador.

8. Idioma utilizado en este Programa: Español

9. Contenidos:

Este programa consiste en los siguientes componentes. A continuación se detalla cada componente:

(1) Etapa Preliminar en el país del participante (Desde principio de Mayo a principio de Junio de 2009) <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Módulos	Actividades
Compartir informaciones sobre la situación actual y los problemas de la educación en América Latina y el Caribe y en cada uno de los países participantes	<p>1) Preparación y entrega del Informe inicial Elaboración de la presentación a hacer durante la capacitación en Japón <u>Fecha límite de las oficinas de JICA en cada país: 8 de junio de 2009</u> Los contenidos de la presentación se detallan en el Anexo.</p> <p>2) Lea por favor de antemano las páginas 145 - 158 del Capítulo 10: Plan de estudios (Currículo) del libro “La Historia del Desarrollo de la Educación en Japón” Puede encontrar la versión electrónica de este libro en: http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/study/topical/educational/pdf/educational_sp.pdf</p> <p>* Se recomienda que también lea los demás capítulos.</p>

(2) Etapa Central en Japón (Desde el 14 de Junio al 27 de Junio de 2009) <i>Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.</i>		
Módulos	Temas / Agendas	Metodología
Compartir informaciones sobre la situación actual y los problemas de la educación en América Latina y el Caribe y en cada uno de los países participantes	Plan de estudios (Currículo) en mi País	Presentación Discusión
Compartir conocimientos sobre la experiencia educativa de Japón y planificar métodos para la aplicación de los resultados de la capacitación en cada país al regreso	Sistema y las políticas educativas del Japón	Clase Visita Taller
	La revisión y ejecución del plan de estudios en Japón	
	Organizaciones de administración educativa, Escuela primaria y secundaria inferior	
	Comparaciones entre los países participantes	
Elaboración de propuestas para el mejoramiento de los sistemas educativos	Políticas de mejoramiento para cada país	Taller Discusión Presentación
	Lineamientos educativos para América Latina y el Caribe	

(2) Etapa Final en el país del participante

(Desde Julio de 2009 a Mayo de 2010)

Las organizaciones participantes presentan los productos finales aprovechando los resultados traídos por los participantes.

Esta etapa marca el fin del Programa.

Módulos	Actividades
Compartir los resultados de la capacitación con la organización a la cual pertenece	1) Compartir los resultados de la capacitación al regresar a su país
	2) Intercambiar informaciones con los demás participantes de la capacitación a través de teleconferencia(J-net) y por otros medios acerca de las actividades de cada uno después del regreso a sus respectivos países, y compartir con los participantes de la capacitación del siguiente año las propuestas elaboradas, aproximadamente en mayo.

[Estructura del programa]

1. Etapa preliminar (actividades en su país):
 - (1) Preparación del informe inicial.
 - (2) Lea por favor de antemano las páginas 145-158 del Capítulo 10: Plan de estudios (Currículo) del libro “La Historia del Desarrollo de la Educación en Japón”
2. Etapa central (actividades en Japón):

Resumen de temas (sujeto a cambios menores)

1ª semana (15 al 19 de Junio)

 - (1) Compartir informaciones sobre los sistemas educativos de cada país
 - (2) Charla sobre el sistema y las políticas educativas del Japón
 - (3) Charla sobre las revisiones y ejecución del plan de estudios en Japón
 - (4) Visita a escuela primaria y organizaciones de administración educativas

2ª semana (22 al 26 de Junio)

 - (1) Visita a escuela secundaria inferior
 - (2) Taller de comparación de los sistemas educativos de cada país
 - (3) Elaboración de políticas de mejoramiento
 - (4) Presentación de políticas de mejoramiento
3. Etapa final (actividades en el país del participante)
 - (1) Compartir los resultados de la capacitación con la organización a la cual pertenece, después de regresar a su país.
 - (2) Intercambiar informaciones con los demás participantes de la capacitación a través de teleconferencia (J-net) y por otros medios acerca de las actividades de cada uno después del regreso a sus respectivos países, y compartir con los participantes de la capacitación del siguiente año las propuestas elaboradas, aproximadamente en mayo.

III. Condiciones y procedimientos para la postulación

1. Expectativas para las organizaciones participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones postulantes utilicen el Programa para aquellos propósitos específicos.
- (2) En relación a esto, se espera que las organizaciones postulantes nominen a los candidatos más calificados para abordar dichos asuntos o problemas, consultando cuidadosamente las calificaciones descritas en la sección III-2 a continuación.
- (3) También se espera que las organizaciones postulantes estén preparadas para utilizar los conocimientos adquiridos por los candidatos para dicho propósito.

2. Calificaciones de los candidatos:

Se espera que las organizaciones postulantes seleccionen a los candidatos que satisfagan las siguientes calificaciones.

(1) Calificaciones esenciales:

- 1) Funciones actuales: Subsecretarios/viceministros, directores, subdirectores y jefes de ministerios/secretarías centrales de educación, cuyas labores estén relacionadas con el plan de estudios. En caso que hubiese solicitudes por parte de jefes de oficinas de educación regionales, consulte de antemano con las oficinas de JICA Tsukuba
- 2) Personas recomendadas por los gobiernos de los países participantes.
- 3) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón
- 4) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

(2) Calificaciones recomendadas:

Personas hasta los 55 años de edad.

3. Documentos necesarios para la postulación

Formulario de postulación: Este Formulario de postulación viene adjunto a la Información General.

4. Procedimiento de postulación y selección:

(1) Envío de los documentos de postulación:

Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN: 7 de Mayo, 2009

Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país correspondiente en su país, para cumplir con la fecha final en Japón.

(2) Selección:

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país correspondiente realizará la preselección y enviará los documentos al Centro JICA a cargo de organizar el programa en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, sobre la base de los documentos enviados de acuerdo a las calificaciones. *Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este programa.*

(3) Aviso de aceptación

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo **antes del 13 de Mayo de 2009**.

5. Documentos que deberán entregar los participantes aceptados:

Informe inicial – Fecha límite de las oficinas de JICA en Cada país: **8 de Junio de 2009**

6. Condiciones para la asistencia:

- (1)** Respetar el calendario del programa,
- (2)** No cambiar los temas del programa o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3)** No traer a ningún miembro de su familia,
- (4)** Regresar a sus países al final del programa, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5)** Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6)** Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA,
- (7)** Participar en la totalidad del programa, incluyendo la etapa preparatoria previa al programa en Japón. Se espera que después de recibir el aviso de aceptación de sus candidatos, las organizaciones postulantes lleven a cabo las acciones descritas en las secciones II-9 y III-4.

IV. Aspectos Administrativos

1. Organizador:

- (1) Nombre:** JICA Tsukuba International Center
- (2) Contacto:** Srta.Masako HISHIDA (Hishida.Masako@jica.go.jp)

2. Viaje a Japón:

- (1) Pasaje aéreo:** El costo de un pasaje de ida y vuelta entre un aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será cubierto por JICA.
- (2) Seguro de viaje:** Período del seguro: Desde la llegada a la salida de Japón. *el período de viaje fuera de Japón no estará cubierto.

3. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

Centro Internacional de JICA Tsukuba (JICA TSUKUBA)
Dirección: 3-6 Koyadai, Tsukuba-Shi, Ibaraki, 305-0035, Japón
TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790
(“81” es el código de país de Japón, y “29” es el código postal local.)

En caso de no haber vacantes en JICA TSUKUBA, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes.

4. Gastos:

JICA cubrirá los siguientes gastos de los participantes:

- (1)** Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte
- (2)** Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes en tren.)
- (3)** Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)
- (4)** Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales

Para mayores detalles, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que recibirán los participantes antes (o al momento de) la orientación previa a la salida.

5. Orientación previa a la salida:

Se realizará una orientación previa a la salida en la oficina de JICA del país correspondiente

(o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del taller y otros asuntos.

V. Información adicional

La visa para Indonesia se dispondrá y emitirá en los países respectivos de los participantes. Si los participantes tienen dificultades para solicitarla en sus países, se solicitará y emitirá en Japón.

1. Se recomienda traer ropa y zapatos cómodos para caminar.
2. Se recomienda traer una bolsa en que cabe papel de tamaño A4, para llevar los libros de texto durante el curso.
3. Alojarnán unos días en Tokio. Será conveniente tener un maletín para viaje de corto plazo.
4. Durante las visitas a las escuelas los participantes tendrán que quitarse los zapatos, por lo cual se recomienda traer sus propias sandalias.
5. Se recomienda que lleve siempre consigo sombrilla durante su estadía, por coincidir con la temporada de lluvia. La temperatura promedio para junio es de 20°C, la mínima de 15°C y la máxima de 25°C.

VI. ANEXO: Informe inicial

Los participantes harán su presentación el segundo día tras su llegada a Japón. El tiempo de exposición es de 15 minutos por persona. La presentación debe estar hecha en Microsoft Power Point. En cuanto al contenido incluido de las cajas de texto, adjuntar un anexo para consulta con los ejemplos de la presentación (estos se enviarán de finales de marzo en adelante) en 15 diapositivas como máximo.

Fecha límite de las oficinas de JICA en Cada país: **8 de Junio de 2009**

Título: “Plan de estudios (Currículo) en mi país”
(15 minutos, 15 diapositivas como máximo)

- [1] Ubicación del plan de estudios (Currículo) dentro de la estrategia operativa en política educativa**
- [2] Ubicación de los cargos relacionados con el plan de estudios (Currículo) dentro del organigrama del Ministerio (Secretaría) de Educación**
- [3] Objetivos y características de las guías de orientación para la enseñanza**
- [4] Mecanismo de la revisión y la ejecución del plan de estudios**
- [5] Resultados obtenidos dentro del diagrama de flujo de la revisión y la ejecución del plan de estudios**
- [6] Dificultades o debilidades en contradas dentro del diagrama de flujo de la revisión y la ejecución del plan de estudios**

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de Capacidades

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el “desarrollo de capacidades” es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Cerca de 460 programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

La experiencia de desarrollo japonesa

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de “adoptar y adaptar” por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de “adopción y adaptación” que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de “conocimiento tácito”, que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple,

venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCE

For enquiries and further information, please contact the JICA office or the Embassy of Japan. Further, address correspondence to:

JICA Tsukuba International Center (JICA TSUKUBA)
Address: 3-6 Koyadai, Tsukuba, Ibaraki, 305-0035 Japan
TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790